



## UMNG-VICADM-DIVCAD

**ASUNTO: ACLARACIÓN A LA ADENDA No. 03 DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 DE 2021 CUYO OBJETO ES: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA, MÓVIL PERMANENTE CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: SEDE BOGOTÁ CALLE 100 Y FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA.”**

**DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 DE 2021.**

Respetados Señores:

Por medio de la presente se realiza aclaración a la Adenda No. 03 de 2021 a la invitación pública No. 04 de 2021.

**NOTA:** EN VIRTUD DE LOS PRINCIPIOS DE CONTRATACIÓN, EN ESPECIAL EL DE PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA, SE INDICA A CADA UNO DE LOS INTERESADOS EN EL PRESENTE PROCESO, QUE SE REALIZA **ACLARACION A LA ADENDA No. 03 DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 DE 2021 ASI:**

Por medio de la presente **se aclara** para todos los interesados que el Contrato de Seguridad invitación pública No.04 de 2021, tendrá inicio una vez cumplido todos los requisitos de ley y de conformidad a los establecido en el Acuerdo 04 de 2021, previa suscripción del acta de inicio.

Dada en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,

**MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO**  
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

*Elaboró: Sulma Córdoba P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía*